

**Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley N° 19880**

Con fecha 03 de agosto de 2016, siendo las 9:00 horas, procedí a notificar personalmente al Gerente General de Aguas Chañar S.A., en representación dicha empresa, en Avenida Copayapu N°2970, Copiapó, Región de Atacama, la Res. Ex N° 15/ Rol D-018-2015, de 13 de julio de 2016, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de JOSÉ ENRIQUE CALCAÑI CASTILLO RUT 7.625.147-9



(Firma)



Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente